



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales  
Av. 25 de Mayo N° 384 - 5730 Villa Mercedes (San Luis)  
Tel/Fax 02657 43-0980 (Línea rotativa) - http://www.fcejs.unsl.edu.ar

Villa Mercedes (San Luis) ,30 de Junio de 2017. -

VISTO:

El Expediente USL 005739/2017, mediante el cual se solicita un llamado a Licitación Privada N°19/2017 para la Adquisición de Equipos Informáticos y Audiovisuales de Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1-50 obran los pedidos realizados por las distintas áreas, detallando las características y especificaciones técnicas del material requerido.

Que la presente compra se encuentra reflejada en el Plan Anual de Contrataciones del año 2017.

Que a fojas 85-88 obra la imputación presupuestaria de los fondos necesarios para hacer frente a la erogación en cuestión.

Que por Decreto D-12/17 se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones Técnicas y Declaraciones Juradas, y se autorizó al Departamento Compas a efectuar el llamado a licitación.

Que la comisión de Pre-adjudicación designada, analizó las ofertas presentadas y emitió el dictamen correspondiente.

Que con la referida Licitación se ha cumplido todos los pasos exigidos por el Decreto 1023/01, Art 25 Ap. "c", acuerdo a encuadre y adhesión dispuesto por Ordenanza C.S 32/12 y Ordenanza N°40 y 41/2016.

Que corresponde la emisión del acto resolutivo aprobando el procedimiento de selección.

Lo informado por la Secretaría Administrativa.

Por ello y en uso de las atribuciones.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES  
DECRETA:**

**ARTICULO 1°:** Aprobar lo actuado y adjudicar la presente llamado a Licitación Privada N°19/2017 para la Adquisición de Equipos Informáticos y Audiovisuales de Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en la suma total de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON DOCE CENTAVOS (\$352.558,12 )** a las firmas y por los montos que se detallan:

Uc. Hector D. Rocha  
Decano  
FCEJS-UNSL  
  
CPN Martín Gil  
Secretario Administrativo  
FCEJS-UNSL



TECNICA VM \$ 69.840,00  
MDP SISTEMAS DIGITALES S.R.L. \$ 92.825,00  
IDEAS TECNOLOGICAS S.R.L. \$34.575,00  
DI GENNARO LUCIANO \$ 123.786,12  
CORADIR S.A. \$ 31.532,00

**ARTICULO 2º:** Autorizar al Departamento Compras a la confección de la pertinente orden de compra, por la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON DOCE CENTAVOS. (\$352.558,12)**

**ARTICULO 3º:** El gastos que demande la presente contratación se deberá afectar con cargo a

**APARTADA 27: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES.DECANATO: \$154.076,51**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURIDICAS: \$41.606,18.**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES: \$.15.265, 28.**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS: \$36.610,15.**

**RECTORADO: ESCUELA DE NEGOCIOS Y CENTRO DE COMPUTOS: \$105.000,00.**

**ARTICULO 4º:** Tómese razón, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

**DECRETO Nº: 18/17.**

|             |             |
|-------------|-------------|
| <b>P: -</b> | <b>R: -</b> |
| mlt         |             |

**CPN Martín Gil**  
Secretario Administrativo  
FCEJS-UNSL

**Dr. Héctor D. Flores**  
Decano  
FCEJS-UNSL

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES**  
**DECRETA:**

**ARTICULO 1º:** Aprobar lo actuado y adjudicar la presente llamado a Licitación Privada N°18/2017 para la Adquisición de Equipos Informáticos y Audiovisuales de Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en la suma total de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON DOCE CENTAVOS (\$352.558,12)** a las firmas y por los montos que se detallan: